

AVEPRO

EL SISTEMA ECLESIAÍSTICO
DE EDUCACIÓN SUPERIOR
EN EL MUNDO

LOS FUNDAMENTOS DEL
SISTEMA DE EVALUACIÓN AVEPRO



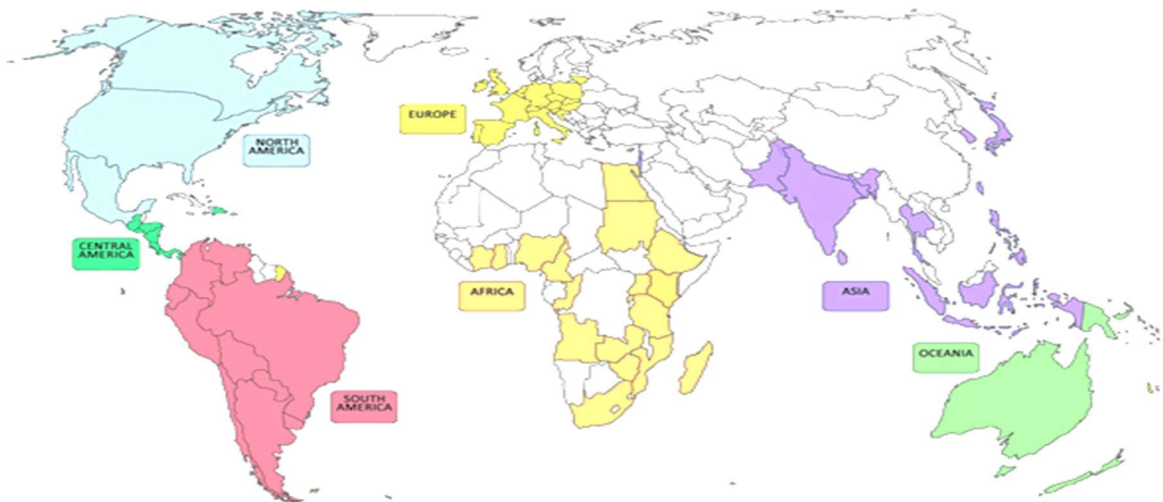
EL SISTEMA ECLESIAÍSTICO DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL MUNDO

LOS FUNDAMENTOS DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE AVEPRO

1. Introducción

Esta quinta parte de las Directrices de la Agencia tiene como objetivo clarificar la lógica que impregna todos los procedimientos vigentes en el peculiar Sistema de Evaluación y Promoción de la Calidad en las instituciones de educación superior eclesiásticas. Los siguientes puntos esbozan el marco en el que AVEPRO está llamada a llevar a cabo su misión obedeciendo a dos principios: el esfuerzo constante de la Iglesia por comunicar la alegría del Evangelio y la realidad siempre cambiante en la que la humanidad crece constantemente hacia objetivos y valores compartidos.¹

2. La singularidad y especificidad del sistema eclesiástico de educación superior



"Desde el momento en que la Iglesia es llamada a dar testimonio de la verdad, a lo largo de los siglos se ha esforzado en promover Universidades y Facultades Eclesiásticas, erigidas o aprobadas por la Sede Apostólica, a las que, consciente del grave deber que de ellas se deriva, ha prestado una atención particular" (Benedicto XVI, *Quirógrafo*, 19.09.2007).²

El testimonio de la verdad del Evangelio es universal por su propia naturaleza. Por lo tanto, el *Quirógrafo* del Papa Benedicto XVI sugiere que el sistema eclesiástico de educación superior debe incluir, desde el principio, el diálogo con todas las culturas, abrazar las dimensiones global, transnacional y transfronteriza, y apuntar a la promoción y emancipación humana, en el respeto de

¹ El Consejo de dirección, durante su reunión en Roma [30.11.2018], en la que se aprobaron las últimas Directrices de AVEPRO para la evaluación y promoción de la calidad, sugirió añadir un quinto capítulo a los cuatro comprendidos en el texto (publicado en el sitio web de la Agencia) con el fin de presentar la especificidad del sistema de aseguramiento de la calidad de AVEPRO.

² Cf. original latino "*Chirographum - Institutio AVEPRO conditur*", en Acta Benedicti PP. XVI, Acta Apostolicae Sedis 101, 6 Enero 2009/1, p. 12.



AVEPRO

la creación, y avanzar hacia la civilización del amor y la fraternidad universal de una sola familia humana.

Según el propio *Quirógrafo* del Papa Benedicto XVI, la Iglesia «[...] Con este fin, no ha dudado en adherirse a algunas iniciativas y acuerdos internacionales en el campo de la educación superior, incluido recientemente el llamado "Proceso de Bolonia", que prevé la creación de agencias para la evaluación y promoción de la calidad de las instituciones académicas».

Ello requiere la debida atención de AVEPRO al respeto de los estándares académicos y legales, tanto globales como locales, en cuya base los diversos sistemas de educación superior encuentran su identidad distintiva, articulan su visión específica y desarrollan su misión peculiar para el bien común de la sociedad.

Más presente en Europa por razones históricas, el sistema eclesiástico de educación superior es por su naturaleza global, y se halla distribuido en diversas proporciones en los continentes. Existen 289 facultades eclesiásticas en el mundo, a las que hay que sumar 503 establecimientos relacionados (afiliaciones, agregaciones e incorporaciones), para un total de 792 instituciones³.

Incluye 28 universidades y ateneos con 160 facultades de teología, 49 facultades de filosofía, 32 facultades de derecho canónico y 40 facultades de otras disciplinas. Estas instituciones se encuentran distribuidas de manera diferente en cada continente. Así, en África hay 15 facultades (con 76 instituciones adscritas). Asia cuenta con 25 facultades (con 56 instituciones adscritas). En América del Norte, hay 19 facultades (con 25 instituciones adscritas), mientras que América del Sur tiene 22 facultades (con 56 instituciones adscritas). En Oceanía hay 1 facultad (con 3 instituciones adscritas).

Europa, por su parte, cuenta con 207 facultades (con 287 instituciones adscritas). Cabe esperar obviamente una concentración particular de facultades en Roma (57) y una presencia significativa de institutos superiores de estudios religiosos (por ejemplo, 47 en Italia o 30 en España).

3. El aseguramiento de la calidad en el sistema eclesiástico de educación superior: el valor agregado

Las universidades, como todas las instituciones, no son un fin en sí mismas. Están al servicio de la sociedad: de los estudiantes, de las familias, de los pueblos y de toda la humanidad. Las universidades católicas y eclesiásticas están también al servicio de la Iglesia.

Esta idea se refleja en numerosas declaraciones del Papa Francisco, muchas de ellas contenidas en su Constitución Apostólica *Veritatis Gaudium* (8.12.2017), donde exhorta a los estudios eclesiásticos a que se imparta «esa renovación sabia y valiente que se requiere para una transformación misionera de una Iglesia “en salida”» (Proemio, 3).

Esto debe desarrollarse en una triple polaridad vital: entre lo particular y lo universal, entre lo uno y lo múltiple, entre lo simple y lo complejo. Un conjunto de cuatro criterios fundamentales ayuda a las instituciones académicas eclesiásticas a cultivar conocimientos que contribuyan realmente a una verdadera transformación social (contacto contemplativo con el corazón del Evangelio, diálogo permanente, inter y transdisciplinariedad, trabajo en red con otros centros académicos para encontrar soluciones precisas o paradigmas de transformación).

³ Los datos se basan en la exposición del Secretario de la Congregación para la Educación Católica, Mons. A. V. Zani, durante la presentación de *Veritatis Gaudium* el 29.01.2018, publicados en www.educatio.va.



AVEPRO

Dirigiéndose a los miembros de la Fundación "*Gravissimum Educationis*" (25.06.2018), el Papa Francisco añadió tres criterios más para fomentar la innovación y la eficacia: la identidad, la calidad y el bien común.

4. Partiendo de la realidad: las objeciones comunes en la evaluación que hay que enfrentar

1. "Es imposible afirmar categóricamente que una acción tomada es ciertamente incorrecta".⁴
2. "Podemos evaluarnos a nosotros mismos".
3. "¿Quién tiene la competencia para evaluarnos?"
4. "No hay parámetros confiables para evaluarnos (por ejemplo, en humanidades)".
5. "Si iniciamos el proceso de evaluación, corremos el riesgo de ahogarnos en la burocracia".
6. "El proceso de evaluación le quita tiempo a la docencia y a la investigación".
7. "La evaluación es costosa/conflictiva/subjetiva".
8. "Nuestra institución (facultad o programa) es tan peculiar que solo puede ser evaluada por personas que forman parte de ella".

5. ¿Por qué evaluar?

1. Las universidades tienen autonomía, lo que implica ser responsables de las decisiones, asegurando el compromiso y la transparencia de los resultados.
2. En pocas palabras, las universidades deben responder a las demandas culturales y sociales en constante cambio y al mundo del trabajo, con el fin de contribuir a la sociedad del futuro, definir sus necesidades y configurarlas.
3. Las universidades deben ser responsables de la formación de los jóvenes o, en otras palabras, de forjar su futuro.
4. Las universidades deben, a través de declaraciones de misión, planes estratégicos y otras declaraciones autorizadas, definir sus objetivos y perfiles, así como los medios y políticas a través de los cuales pretenden alcanzarlos. El desarrollo y la evaluación de la calidad deben abordar los objetivos y aspiraciones declarados de la institución.
5. Las universidades deben evitar cualquier auto-referencialidad (como la idea de que nadie puede juzgarlas, o que las universidades son una especie de mundos aparte que deben permanecer en secreto).
6. El conjunto de actores sociales exige que las universidades se comprometan a mejorar continuamente la calidad y que supervisen su progreso a través de la autoevaluación y la evaluación por parte de expertos externos.
7. Esta es la razón por la que la evaluación debe formar parte integral de las políticas y esfuerzos institucionales de las universidades y de las actividades de los miembros individuales de la comunidad académica.
8. Por lo tanto, está claro que la evaluación no puede ser episódica, sino que debe ser un proceso continuo.
9. La cultura de la calidad en las instituciones eclesíásticas debe incluir la búsqueda de la dimensión social de la evangelización (*Evangelii Gaudium*, cap. 4), es decir, relaciones interconectadas para una solidaridad global que brota del misterio de la Trinidad (*Laudato si'*, 240): el diálogo como forma de encuentro entre todas las culturas (*Evangelii Gaudium*, 239). La verdad, en efecto, es el *lógos* que crea *dia-lógos* y, por tanto, comunicación y comunión, incluso con personas de otras convicciones religiosas

⁴ "Los errores no ocurren, e incluso cuando de vez en cuando ocurre un error, como en tu caso, ¿quién puede decir al final que es un error?", F. Kafka, *El castillo*, 1929.



AVEPRO

o humanísticas y con estudiosos de otras disciplinas, creyentes o no (*Veritatis Gaudium*, Prefacio, 4b).

6. ¿Qué hay que evaluar?

1. Para fijarse objetivos, las instituciones de educación superior deben analizar qué están haciendo y cómo, tanto en lo que se refiere a las tareas institucionales de docencia e investigación como en lo que respecta a la administración: en primer lugar, para conocerse a sí mismas, y luego para hacer que todos se responsabilicen de sus compromisos y objetivos, armonizando los procesos de toma de decisiones y garantizando una total transparencia hacia los estudiantes y todos aquellos que miran a las universidades como fuente de educación e investigación.
2. Los objetivos compartidos y los procesos a través de los cuales se alcanzan deben figurar en el plan estratégico, que *es de suma importancia desde el punto de vista de la claridad y la transparencia*.
3. Esto ofrece la oportunidad de revisar, desde este punto de vista, los currículos académicos propuestos por el sistema de estudios eclesiológicos, en sus fundamentos teológicos y en sus diversos niveles disciplinares, hacia la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad, para reafirmar la unidad del saber y el respeto a sus múltiples expresiones, asegurando la cohesión y la flexibilidad, como síntesis del panorama fragmentado de los estudios universitarios contemporáneos. Por lo tanto, no se trata sólo de concebir la interdisciplinariedad como multidisciplinariedad, sino como transdisciplinariedad, colocando y estimulando todas las disciplinas en el contexto de la Luz y la Vida ofrecidas por la Sabiduría que brota de la Revelación de Dios (*Veritatis Gaudium*, Proemio, 4c). De este modo, quien se forma en las instituciones académicas eclesiológicas puede saber dónde situarse a sí mismo y a su ciencia, a la que llegan, por así decirlo, desde lo más alto, después de haber tenido una visión global de todo el saber (cf. John H. Newman, *La idea de la universidad*, 1852, Discurso VII, 7).
4. De esta manera, la erudición asume una unidad de contenido, perspectiva y propósito, en comunión con la santidad (*Veritatis Gaudium*, Proemio, 4c). La Constitución Apostólica *Sapientia Christiana* introduce la investigación como un deber fundamental, para comunicar la doctrina a los hombres y mujeres de nuestro tiempo que trabajan en otros campos del saber (Proemio, III), desarrollando paradigmas de acción y pensamiento al servicio del Evangelio de una manera caracterizada por el pluralismo ético y religioso y capaz de profundizar en los diversos sistemas culturales. Paradigmas que sólo pueden derivarse de la investigación en estudios teológicos y ciencias afines, y que buscan asegurar que el Evangelio sea escuchado por todos (*Evangelii Gaudium*, 45).
5. Por lo tanto, los objetivos de los planes estratégicos deberían incluir la creación de centros de investigación nuevos y cualificados en los que puedan interactuar estudiosos de diferentes universidades confesionales y campos científicos (*Veritatis Gaudium*, Proemio, 5).
6. Desde este punto de vista, el concepto de calidad parece más claro: combina las normas de aprendizaje, enseñanza e investigación de las respectivas disciplinas académicas con el pleno cumplimiento de una misión social más amplia y, en el caso de las universidades católicas y eclesiológicas, de su misión en la Iglesia.

7. ¿Cómo evaluar?



AVEPRO

1. Para lograr la calidad, las instituciones académicas deben establecer metas apropiadas y alcanzarlas con los recursos disponibles, al tiempo que aceptan ayuda para cualquier cambio, ajustan los procesos y buscan satisfacer las necesidades y expectativas de las partes interesadas.
2. Los resultados universitarios son diversos y en su mayoría intangibles y, por lo tanto, a menudo difíciles de evaluar cuantitativa o económicamente, o en relación con parámetros mensurables.
3. Esto facilita la desburocratización de la evaluación y su adquisición de valor, con una función pública y una función interna.
4. El desarrollo y la evaluación de la calidad es un ejercicio en el que participan todos: cada uno jugando su propio rol y comprometiéndose con la calidad de los procesos y los resultados, porque todos creen en el interés que presenta la calidad. Este es el sentido de lo que llamamos una "cultura de la calidad", que surge cuando la evaluación no se impone ni se entiende como una mera carga técnica. Por el contrario, está implícito en la pertenencia a una comunidad universitaria que busca continuamente la mejora en cada acción y en cada momento, sin negar sus debilidades y las amenazas que se puedan encontrar, sino analizándolos para reducirlos o eliminarlos, así como para seguir desarrollando fortalezas y aprovechar oportunidades.
5. En definitiva, nos encontramos ante un gran desafío cultural, espiritual y educativo, que, incluso para las instituciones eclesiásticas, implica procesos de cambio hacia una perspectiva clarividente de los estudios eclesiásticos. Esta es otra razón clave por la que todos los miembros de la comunidad académica deben implicarse, sin dudar, en la cultura de la calidad.
6. En definitiva, poner en práctica la autonomía implica un esfuerzo constante por conseguir la calidad por sí mismas, a través de estímulos, apoyo, fomento del cambio a mejor y de la calidad con miras a su mejora continua. Esto significa mejorar la capacidad de definir objetivos y planificar su consecución, supervisando su coherencia con los resultados.
7. Hay que tener en cuenta que las universidades representan comunidades particulares, basadas en el conocimiento, formadas por el conjunto de sus miembros, que son todos actores de los procesos, una vez que los objetivos han sido acordados a través de discusiones, propuestas, elecciones y que se han establecido conjuntamente los pasos para monitorear la eficacia y eficiencia de todas las actividades.

8. Predisposición permanente hacia el aseguramiento de la calidad

Las instituciones eclesiásticas de educación superior no se evalúan sobre la base del mérito o el control (es decir, la comparación con los estándares establecidos o acreditación), ni tampoco midiendo las actividades para justificarlas. Más bien, las instituciones académicas eclesiásticas se evalúan sobre la base de la participación y el análisis para comprender si se deben introducir cambios para mejorar la calidad y cómo hacerlo. También es una parte importante del proceso proporcionar información útil, hecha pública, sobre el rol social de la institución, a través de sus mejores resultados. Con esta idea, las instituciones de educación superior adoptan una predisposición permanente y consciente hacia el aseguramiento de la calidad, mejorando los resultados de su misión académica a través de un cuidadoso razonamiento estratégico y su consecuente operacionalización.

